



SOLICITUD DE PROPUESTA

No. 00097116/4935

“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN ASTILLERO EN EL PUERTO DE LA UNIÓN, EL SALVADOR, ADMINISTRADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)”

NOTA ACLARATORIA No. 03

En la preparación de sus ofertas deberán tomar nota de la siguiente aclaración:

Pregunta no. 1

En referencia la evaluación de la experiencia previa de la empresa por trabajos similares al objeto de los términos de referencia, ¿se valorarán estudios de factibilidad de alcance similar llevados a cabo para puertos y otra infraestructura de transporte?

Respuesta 1

Si. Estos estudios serán evaluados si son considerados similares al objeto de la presente Consultoría. Asimismo, serán evaluados aquellos estudios que incluyan negocios de astilleros. Favor remitirse al numeral 12, literal a.

Antiguo Cuscatlán, 31 de octubre de 2019